

## Comunicado de DINACOIN

### Comunicado de DINACOIN

#### Audiencias de Conciliación en Oficinas de Trabajo del Interior

La Dirección Nacional de Coordinación en el Interior (DINACOIN) comunica que, a partir del 22/02/10 y hasta tanto no se implemente el nuevo sistema de gestión de BPM en la Oficinas de Trabajo del Interior, para la solicitud de audiencia de conciliación (de acuerdo al artículo 2º de la resolución ministerial del 8/02/2010) deben presentarse dos copias del presente formulario, con la firma del interesado y del letrado patrocinante.